



**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024  
EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA**

**INFORMACIÓN GENERAL  
ACTA DE REUNIÓN Nro.003**

<b>Fecha:</b>	11 de junio de 2025		
<b>Tema a tratar:</b>	Ejecución de la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2024		
<b>Hora de Inicio:</b>	10:30 P.M	<b>Hora de finalización:</b>	11:54 P.M
<b>Lugar:</b>	Sala de reuniones de Gerencia General		

**1. ORDEN DEL DIA:**

1.1. Llenado del Formulario de Rendición de Cuentas del CPCCS

**2. DESARROLLO:**

Se instala formalmente la reunión de trabajo correspondiente al proceso de rendición de cuentas del año 2024, con la participación del equipo técnico designado mediante Resolución Nro. 006-GG-TTM-EP-2025, emitida por el Gerente General de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala EP.

La reunión es iniciada por la Lcda. Josselyn Álvarez Lugo, quien expone los lineamientos generales del proceso e informa sobre la utilización del formulario oficial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual fue descargado desde el siguiente enlace: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/guias-y-formularios/2024-2/>

Posteriormente, la Ing. María Armijos Arrobo procede con el llenado del formulario en formato Excel, utilizando como base documental las actas de reuniones, memorandos y oficios generados durante la gestión institucional del año 2024.

En paralelo, la Lcda. Josselyn Álvarez y la Lcda. Johana Viteri colaboran en el registro de la información en el formulario en línea disponible en la plataforma digital del CPCCS, accediendo mediante el enlace correspondiente a la sección de Rendición de Cuentas.

Se deja constancia de que esta actividad forma parte del cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia y participación ciudadana, y constituye el primer paso para la consolidación del informe institucional de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024.

**3. COMPROMISOS:**

- Se instaló oficialmente la reunión de trabajo del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la presencia del equipo técnico designado mediante Resolución Nro. 006-GG-TTM-EP-2025.



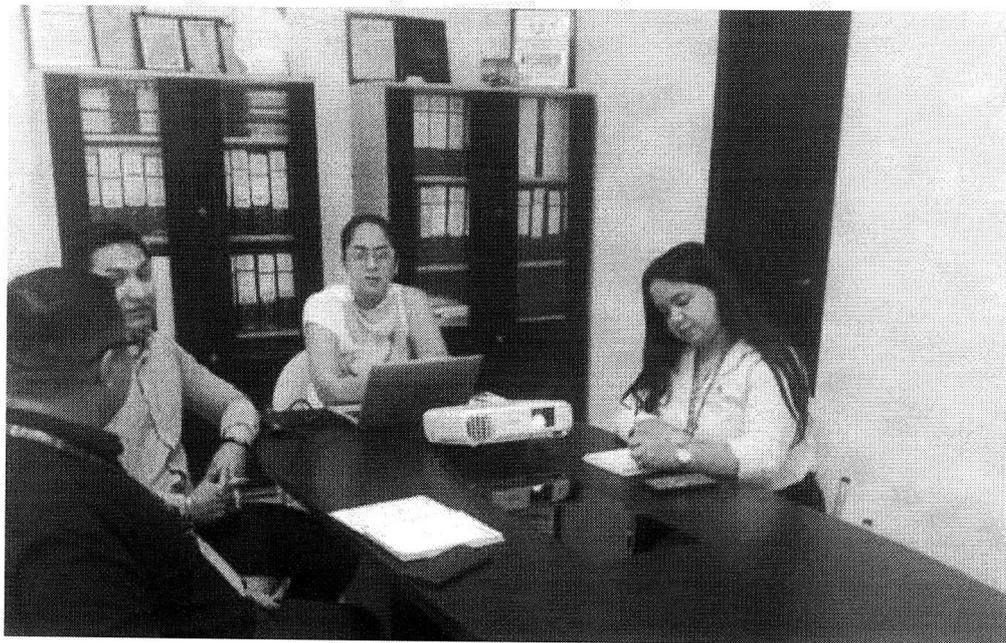
- Se revisó y validó el formulario oficial del CPCCS para la rendición de cuentas del año 2024, disponible en la página web institucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Se asignaron responsabilidades específicas para el llenado del formulario en sus formatos Excel y en línea, asegurando que la información se sustente con documentos oficiales como actas, memorandos y oficios.
- Se destacó la importancia de garantizar la veracidad, coherencia y trazabilidad de la información reportada, en cumplimiento con las directrices emitidas por el CPCCS y la normativa vigente.
- Se acordó continuar con reuniones técnicas periódicas para avanzar en la consolidación del informe final, de cara a su presentación pública ante la ciudadanía, conforme a los plazos establecidos.

**4. SUSCRIBEN:**

Nombre y Apellidos	Dependencia	Firma
Lcda. Josselyn Alvarez Lugo	Responsable del Proceso de Rendición de cuentas – Directora de Planificación, Control y Proyectos	
Ing. María Armijos Arrobo	Miembro de comisión – Directora Financiera (S)	
Lcda. Johanna Viteri Silva	Responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS	
Ing. Omar Gonzales Pereira	Miembro de comisión – Director Operativo	



**Terminal  
Terrestre**  
MACHALA EP



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

**DATOS GENERALES**

RUC:	O760046920001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA - EP
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	GAD MUNICIPAL DE MACHALA
SECTOR:	GAD MUNICIPAL DE MACHALA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	EMPRESAS PÚBLICAS
PROVINCIA:	EL ORO
CANTÓN:	MACHALA
PARROQUIA:	LA PROVIDENCIA
DIRECCIÓN:	AVENIDA FERROVIARIA KM 3 1/2 VIA A EL CAMBIO
EMAIL:	<a href="mailto:terminalterrestre@ttmachala.gob.ec">terminalterrestre@ttmachala.gob.ec</a>
TELÉFONO:	07-370-6000
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://www.terminalterrestremachala.gob.ec">www.terminalterrestremachala.gob.ec</a>

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Hugo Enrique Bermeo Rodríguez
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:hbermeo@ttmachala.gob.ec">hbermeo@ttmachala.gob.ec</a>

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Lcda. Josselyn Brigette Alvarez Lugo
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, CONTROL Y PROYECTOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10/2/2025

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Johanna Carolina Viteri Silva
CARGO DEL RESPONSABLE:	Comunicadora Social
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10/2/2025

**DATOS DEL INFORME  
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

GER ENTRE:COMPETENCIAS/FUNCIONESCOMPETENCIAS EXC	FUNCIÓN OBJETIVO
Competencias exclusivas	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO  
TERRITORIAL

Objetivo PDOT: Transformar el cantón Machala en un territorio sostenible, inclusivo y resiliente, donde sus habitantes disfruten de una mejor calidad de vida, mediante la mejora de la infraestructura, la optimización de recursos y la promoción de la movilidad sostenible

Objetivo 1 PND: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Objetivo 11 ODS: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

#### EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Transformar el cantón Machala en un territorio sostenible, inclusivo y resiliente, donde sus habitantes disfruten de una mejor calidad de vida, mediante la mejora de la infraestructura, la optimización de recursos y la promoción de la movilidad sostenible.	Exclusivas	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Instalación de planta fotovoltaica en el Terminal Terrestre de Machala	Implementar un sistema de generación de energía eléctrica a través de una planta fotovoltaica en las instalaciones del Terminal Terrestre de Machala, con el objetivo de reducir el consumo de energía proveniente de fuentes no renovables, disminuir la huella de carbono institucional y promover el uso de energías limpias y sostenibles, en concordancia con los lineamientos ambientales y de eficiencia energética establecidos por la normativa vigente.	100%	1	1	Alcanzar el 95% de las instalaciones del terminal terrestre de Machala adecuadas para el aprovechamiento de la ciudadanía 2027.	Mejorar la funcionalidad del terminal terrestre potenciando su papel en la movilidad de las personas, el impulso al comercio local y la integración social.

#### PLAN DE DESARROLLO:

#### PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

#### PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZO Y POR QUÉ?
Transformar el cantón Machala en un territorio sostenible, inclusivo y resiliente, donde sus habitantes disfruten de una mejor calidad de vida, mediante la mejora de la infraestructura, la optimización de recursos y la promoción de la movilidad sostenible.	100%	-

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$ 817.920,04	\$ 564.673,08	\$ 253.246,96	<a href="https://www.terminalterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/rendicion/2025_05_01">https://www.terminalterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/rendicion/2025_05_01</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SUB PROGRAMA-GERENCIA GENERAL / ASESORIA JURIDICA / PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, SEGURIDAD, ASEO, PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA TERMINAL DE TERRESTRE DE LA CIUDAD DE MACHALA	\$ 144.485,49	\$ 141.938,36	<a href="https://www.terminalterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/rendicion/2025_05_01">https://www.terminalterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/rendicion/2025_05_01</a>
SUB PROGRAMA-ADMINISTRATIVA		\$ 1.777.824,06	\$ 1.417.500,41	
SUB PROGRAMA-FINANCIERA		\$ 2.110.162,09	\$ 1.988.039,81	
SUB PROGRAMA-OPERATIVA / COMERCIAL		\$ 445.170,02	\$ 421.118,74	
SUB PROGRAMA-COMUNICACIÓN SOCIAL		\$ 41.961,21	\$ 28.171,21	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 4.519.602,87	\$ 4.191.866,21	\$ 3.780.022,90	\$ -	\$ -	90,18%

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):**

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES	SRI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1WL_beYS8gSNyAnw5IGNUc0M3KrQWQANH/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1WL_beYS8gSNyAnw5IGNUc0M3KrQWQANH/view?usp=sharing</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	-	-	-

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	-	-	-
----------------------------------------------------------	----	---	---	---

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	-	-
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	-	-
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	-	-
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	-	-
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	-	-
OTROS	NO	-	-

**ASAMBLEA CIUDADANA**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>AB. GARDENIA SOLÓRZANO REYES</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td><a href="mailto:asambleaciudadalocal20252027@gmail.com">asambleaciudadalocal20252027@gmail.com</a></td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td>982621347</td> </tr> </table>	NOMBRE	AB. GARDENIA SOLÓRZANO REYES	EMAIL	<a href="mailto:asambleaciudadalocal20252027@gmail.com">asambleaciudadalocal20252027@gmail.com</a>	TELEFONO	982621347	SI	FASE 1/FASE 2/FASE 3	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	NO APLICA
NOMBRE	AB. GARDENIA SOLÓRZANO REYES											
EMAIL	<a href="mailto:asambleaciudadalocal20252027@gmail.com">asambleaciudadalocal20252027@gmail.com</a>											
TELEFONO	982621347											

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	-	-
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	-	-
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	-	-
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	-	-
OTROS	NO	-	-

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Mediante oficio Nro. 049-GG-TTM-EP-2025 se realizó la entrega a la Asamblea Ciudadana Local el PDOT, PAC, POA, PRESUPUESTO, OFERTA DE CAMPAÑA, INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD DE MACHALA, el cual fueron publicados en nuestra página web www.terminalterrestremachala.gob.ec; mediante Oficio Nro. 0028-ACLM-2025-2027 la Ab. Gardenia entregó el listado de las preguntas de la consulta ciudadana.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Qm">https://drive.google.com/file/d/1Qm</a>  <a href="https://drive.google.com/file/d/1KQDsadbNsaon2tpgmmT5lit9wo">/d/1KQDsadbNsaon2tpgmmT5lit9wo</a>	N/A
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Mediante resolución Administrativa Nro. 006-GG-TTM-EP-2025 indica la conformación del equipo mixto que se encargará de organizar y facilitar el proceso de rendición de cuentas 2024, por el cual mediante acta 001 se realizó la reunión inicial del equipo técnico mixto del Terminal Terrestre de Machala EP	<a href="https://drive.google.com/file/d/1UF">https://drive.google.com/file/d/1UF</a>	N/A
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Mediante reunión 002 se ejecutó la conformación de las subcomisiones para la implementación del proceso, en el cual mediante memorando Nro. 0028-ACLM-2025-2027 indica los comisionados ciudadanos designados por la Asamblea Ciudadana Local, por el cual la comisión mixta del TTM socializó las preguntas emitida por la ACLM y fueron analizadas para que dirección remitiir para su respectiva respuesta.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1nFvLHKiAdU-g8p1tERQ7HKU-9z">e/d/1nFvLHKiAdU-g8p1tERQ7HKU-9z</a>	N/A

#### FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI		<a href="https://drive.google.com/file/d/1E-5">https://drive.google.com/file/d/1E-5</a>	N/A
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI		<a href="https://drive.google.com/file/d/1fAt">https://drive.google.com/file/d/1fAt</a>	N/A
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI		<a href="https://drive.google.com/file/d/1SN">https://drive.google.com/file/d/1SN</a>	N/A
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI		<a href="https://drive.google.com/file/d/1ym">https://drive.google.com/file/d/1ym</a>	N/A
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI		<a href="https://drive.google.com/file/d/1CX">https://drive.google.com/file/d/1CX</a>	N/A

#### FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				



**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea)

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="#">Terminal Terrestre De Machala</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://alterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/rendicion/2025_06_1">alterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/rendicion/2025_06_1</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	7	\$ 1.010.945,96	7	\$ 1.010.945,96	
COTIZACIÓN,	0	\$ -	0	\$ -	

ÍNFIMA CUANTÍA,	56	\$ 158.974,89	56	\$ 158.974,89
MENOR CUANTÍA ,	2	\$ 47.112,94	2	\$ 47.112,94
BIENES Y SERVICIOS,	0	\$ -	0	\$ -
PUBLICACIÓN,	0	\$ -	0	\$ -
RÉGIMEN ESPECIAL	4	\$ 42.908,01	4	\$ 42.908,01
(Todos los procesos),	0	\$ -	0	\$ -
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	8	\$ 96.905,45	8	\$ 96.905,45
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	0	\$ -	0	\$ -

<https://www.terminalterrestremachala.gob.ec/images/transparencia/re>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO	-	-
ENAJENACIÓN	NO	-	-
EXPROPIACIONES	NO	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	NO	-	-
NINGUNA	NO	-	-

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					